



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Escuela de Posgrado

AVENIDA BOLIVIA 5150

4400 - SALTA

REPÚBLICA ARGENTINA

TEL/FAX. 54 -0387 - 4255513

SALTA, 14 de febrero de 2022
EXPEDIENTE N° 10.696/2018

R-DNAT – 2022 N° 0094

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud de inscripción en la Carrera de Posgrado, Doctorado en Ciencias Biológicas, interpuesta por la Ing. Florencia Soledad ALVAREZ DALINGER; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 122 a 133 refoliado obra Nota presentada por la doctorando, con el aval de su directora de Tesis, Dra. Liliana MORAÑA, en la que solicita la incorporación de la Dra. Melina DEVERCELLI como co-directora de Tesis Doctoral;

Que a fs. 133 vta. refoliado obra Dictamen de la Comisión Académica del Doctorado en Ciencias Biológicas que aconseja hacer lugar al pedido de la doctorando;

Que a fs. 139 a 145 la Doctorando presenta, con el aval de su Directora Dra. Liliana MORAÑA, y de su Co-Directora propuesta, Dra. Melina DEVERCELLI, Informe de Avance 2021;

Que a fs. 146 a 148 obran Actas de la Comisión de Seguimiento, integrada por el Dr. Diego G. FRAU y la Dra. Inés O'FARRELL;

Que a fs. 149 obra Dictamen de la Comisión Académica del Doctorado en Ciencias Biológicas, que aconseja aprobar el informe de avance 2021;

Que a fs. 151 rola Dictamen de Comisión de Docencia y Disciplina, en igual sentido;

Que a fs. 152 luce Despacho N° 743/21 de Consejo y Comisiones que transcribe lo aconsejado por la Comisión de Docencia y Disciplina en fs. 151 y solicita la emisión de la presente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas por la R-CDNAT-2003-378- Capítulo II, Artículo 7° - Inc. 30;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR a la Dra. Melina DEVERCELLI, como Co-directora, de esta Tesis Doctoral, por las razones mencionadas en el exordio. -

ARTÍCULO 2°.- APROBAR el Informe de Avance 2021 presentado por la Doctorando Florencia Soledad ALVAREZ DALINGER, por las razones mencionadas en el exordio.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Escuela de Posgrado

AVENIDA BOLIVIA 5150

4400 - SALTA

REPÚBLICA ARGENTINA


TEL/FAX. 54 -0387 - 4255513

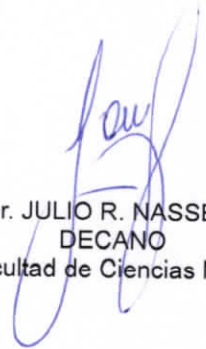
R-DNAT – 2022 N° 0094

EXPEDIENTE N° 10.696/2018

ARTÍCULO 3°.- HÁGASE SABER a Ing. Florencia Soledad ALVAREZ DALINGER, Directora de Tesis Dra. Liliana MORAÑA, Co-Directora Dra. Melina DEVERCELLI, y siga a la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos. -

ARTÍCULO 4°.- PUBLÍQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta.
ifa/cng.


Esp. ANA P. CHÁVEZ
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. JULIO R. NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales